



COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y
HACIENDA.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día cuatro de abril del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el edificio sede que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las ciudadanas diputadas **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**, y los ciudadanos diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**, la primera diputada en su carácter de diputada presidenta y las y los diputados restantes en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria Forestal Minería y Pesca; Así como las y los diputados **FREDDY GIL PINEDA GOPAR, YESENIA NOLASCO RAMÍREZ, TANIA CABALLERO NAVARRO, REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES E YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**, el primer diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda y las demás diputadas como integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda; con la finalidad de llevar a cabo la sexta sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Hacienda de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;-----

En razón de lo anterior la diputada **Ysabel Martina Herrera Molina**, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa "**ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y HACIENDA**" (4 DE ABRIL DE 2022).-----

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y
HACIENDA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

1. Lista de Asistencia de las y los diputados Integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Hacienda y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis, aprobación y firma del dictamen de preclusión y archivo del índice de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca (EXP. 21 y 19) y Hacienda (EXP. 618 y 1863);
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la Sesión.

Acto seguido la presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca expresa: "Iniciamos con el punto número uno del orden del día, para lo cual procedo al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Hacienda:

1.- DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE), y por la Comisión Permanente de Hacienda **1.- DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.- DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ. (MANIFIESTA PRESENTE), DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE), DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE) y DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA. (MANIFIESTA PRESENTE);** -----

Acto seguido y una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran presentes las y los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Hacienda" por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca "**DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**" y; -----

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y
HACIENDA.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Se procede al desahogo del punto número dos del orden del día relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, el mismo ya se le ha dado lectura pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano ("por lo que las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Hacienda procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día") acto seguido, la diputada presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, manifiesta **"Aprobado por unanimidad el orden del día de la sexta sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Hacienda;**-----

Una vez desahogado el punto número dos del orden del día se procede al desahogo del punto número tres del orden del día relativo al "Análisis aprobación y firma del dictamen de preclusión y archivo del índice de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca (21 y 19); y Hacienda (618 y 1863). En uso de la palabra la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; somete a consideración de las Comisiones Permanente Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Hacienda el dictamen de preclusión y archivo de los expedientes 21 y 19 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y 618 y 1863 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda y dado que el dictamen de preclusión y archivo de los expedientes antes mencionados se encuentra en sus manos pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en la aprobación y firma del dictamen, se sirvan manifestando levantando la mano, ("por lo que las y los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas procedieron a levantar su mano, expresando, así estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar y firmar el dictamen de preclusión y archivo de los expedientes números 21 y 19 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; 618 y 1863 del índice de la Comisión Permanente de Hacienda ");-----

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día, **Asuntos Generales**, por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pregunta a las y los diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día; -----

Por último, se procede a la **Clausura de la sexta sesión extraordinaria** de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Hacienda, por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: **"SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DECLARO CLAUSURADA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y HACIENDA.** -----

**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL,
MINERÍA Y PESCA**

**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA**

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE**

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE**

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y
HACIENDA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



00113
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA
INTEGRANTE



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR/
PRESIDENTE.

EL PODER LEGISLATIVO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ.
INTEGRANTE



DIP. TANIA CABALLERO
NAVARRO.
INTEGRANTE



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES.
INTEGRANTE



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA.
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y HACIENDA. DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2022.